

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 282 340**

21 Número de solicitud: 202132144

51 Int. Cl.:

A63F 11/00 (2006.01)

A63F 9/10 (2006.01)

B65D 37/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.11.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.11.2021

71 Solicitantes:

BRETONES HERRILLO, Juan Carlos (100.0%)

Calle Malvasia, 9

08211 CASTELLAR DEL VALLES (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

BRETONES HERRILLO, Juan Carlos

74 Agente/Representante:

FLOTATS BRENES, Alberto

54 Título: **CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y PROTEGER
PUZLES**

ES 1 282 340 U

DESCRIPCIÓN

CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y PROTEGER PUZLES

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención se refiere, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, a un conjunto accesorio para montar, transportar, guardar y proteger
10 puzles, que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un grupo de elementos accesorios conformantes de un conjunto constitutivo de un producto destinado a
15 facilitar el montaje, transporte, almacenamiento y protección de un puzle, ya sea una vez terminado para que no se desmonten o se muevan las piezas, pero también para cuando aún se encuentre en fase de construcción, permitiendo mantener las piezas ya colocadas en su lugar para posteriores sesiones de montaje, el cual, pudiendo ir incorporado con el propio puzle en la caja del
20 mismo como accesorio adicional, comprende, básicamente, varias láminas de cartón o similar con unas líneas de doblez perimetrales que permiten la formación de rebordes de contención sirviendo como bandejas para colocar piezas, según se vayan seleccionando, siendo al menos una de ellas de mayor tamaño y tal que puede acoger el puzle una vez montado, una bolsa de plástico
25 de tamaño suficiente para acoger dichas láminas montadas y con piezas en ellas, la cual está provista de un cierre hermético en su embocadura así como de una válvula con tapón de rosca, y una bomba extractora de aire apto para su uso en dicha válvula, permitiendo extraer el aire del interior de la bolsa y, con ello, fijar la bolsa a la lámina o láminas inmovilizando las piezas situadas en ella.

30

CAMPO DE APLICACION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de juegos de mesa, centrándose

particularmente en el ámbito de los puzles o rompecabezas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Como es sabido los puzles pueden llegar a tener muchas piezas; tantas que, a menudo, no es posible montarlo en una sola sesión, siendo un problema frecuente encontrar la manera de transportarlo y guardarlo en otro lugar distinto al que se ha comenzado a montar sin que las piezas ya seleccionadas y, sobre todo, las piezas ya colocadas, se pierdan o se salgan de su posición.

10

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar un medio práctico y sencillo y económico para solventar dicha problemática mediante el uso de la sujeción de las piezas sobre la superficie en que se disponen a base de aplicar el vacío entre ellas y un material flexible como el plástico.

15

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, al menos por parte del solicitante, no se conoce la existencia de ningún otro conjunto accesorio para montar, transportar, guardar y proteger puzles que presente características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se reivindica.

20

EXPLICACION DE LA INVENCION

25 El conjunto accesorio para montar, transportar, guardar y proteger puzles que la invención propone, permite alcanzar los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

30 De forma concreta, lo que la invención propone, como ya se ha señalado anteriormente, es un grupo de elementos accesorios conformantes de un conjunto constitutivo de un producto destinado a facilitar el montaje, transporte, almacenamiento y protección de un puzle, ya sea una vez terminado para que no se desmonten o se muevan las piezas, o para cuando aún se encuentre en

fase de construcción, permitiendo mantener las piezas que ya estén seleccionadas o que estén colocadas en su posición en la imagen que se ha de formar con el puzle sin que se muevan de su sitio para poder seguir en posteriores sesiones de montaje.

5

Para ello, el conjunto objeto de la invención, que opcionalmente puede comercializarse junto al propio puzle dentro de la misma caja como accesorio adicional, por ejemplo como producto de regalo de promoción, comprende, básicamente, los siguientes elementos:

10

- varias láminas de cartón o similar, las cuales, presentando una configuración rectangular, cuentan con unas líneas de doblez perimetrales que permiten la formación de rebordes de contención en todos sus lados de modo que se pueden transformar en una especie de bandejas, sirviendo para colocar piezas, según se vayan seleccionando, ya sea separadas por colores, por esquinas, etc. según la técnica de cada usuario, así como para ir las colocando en su lugar para formar la imagen del puzle, ya que, al menos una de dichas láminas es de un tamaño tal que puede acoger el puzle una vez montado,

15

20

- una bolsa de plástico flexible, de tamaño y forma aptos para acoger en su interior dichas láminas montadas y con piezas en ellas, al menos para acoger la lámina de mayor tamaño para formar el puzle, la cual está provista de un cierre hermético en su embocadura así como de una válvula con tapón de rosca, y

25

- una bomba extractora de aire, preferentemente de accionamiento manual, apta para su uso en dicha válvula de dicha bolsa, para poder extraer el aire del interior de la bolsa una vez incorporadas las láminas con las piezas y cerrada herméticamente, con lo cual, dichas piezas quedan inmovilizadas, siendo fácilmente transportables sin que se muevan así como para guardarlas y

30

protegerlas.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar

a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas hojas de dibujos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva superior de un ejemplo del conjunto accesorio para montar, transportar, guardar y proteger puzzles objeto de la invención, apreciándose los principales elementos que comprende.

10

Las figuras número 2-A, 2-B, 2-C y 2-D.- Muestran, en una serie de vistas esquemáticas de una porción de una de las láminas que comprende el conjunto objeto de la invención, los pasos de montaje para la formación de los rebordes de contención a partir de las líneas de doblez perimetrales previstas en las láminas.

15

La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de una de las láminas una vez montados los rebordes de contención de la misma.

20

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de la lámina mostrada en la figura 3, con los rebordes de contención montados, en este caso representada con las piezas colocadas en la misma.

25

La figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva de varias de las láminas en fase de introducción en la bolsa.

La figura número 6.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle del cierre hermético que comprende la bolsa.

30

La figura número 7.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle de la válvula que comprende la bolsa, apreciándose el tapón de rosca con que cuenta.

Y la figura número 8.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle de la válvula de la bolsa, en este caso representada sin tapón y en fase de acople de

la bomba para extraer el aire.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del conjunto accesorio para montar, transportar, guardar y proteger puzzles de la invención, el cual lo que se describe en detalle a continuación.

10 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el conjunto (1) de la invención, susceptible de comercializarse junto a un puzzle (2) a que se destina incorporado dentro de una misma caja de embalaje (no representada), comprende:

- varias láminas (3, 3') de cartón o similar para la colocación de las piezas del
15 puzzle (2), donde al menos una es de mayor tamaño (3) y tal que puede acoger el puzzle (2) una vez montado, mientras el resto son láminas de menor tamaño (3') para separar piezas seleccionadas por grupos,

- una bolsa (4) de plástico flexible, de tamaño y forma aptos para acoger en su
20 interior, al menos, la lámina de mayor tamaño (3) con el puzzle (2) montado o en fase de montaje, la cual está provista de un cierre hermético (5) en su embocadura (6) y de una válvula (7) con tapón de rosca (8), y

- una bomba (9) extractora de aire, apta para su uso en la válvula (7) de la bolsa
25 (4), mediante acople roscado macho y hembra, y poder extraer el aire del interior una vez incorporadas las láminas (3, 3') con las piezas y cerrada herméticamente.

De preferencia, las láminas (3, 3') son de configuración rectangular, al igual que
30 la bolsa (4), y cuentan con unas líneas de doblez perimetrales (3a) cuyo doblado hacia arriba, como muestran las figuras 2-A a 2-D, permite la formación de un reborde de contención (3b) en todos sus lados que impide que las piezas (2) colocadas en ellas caigan fuera de la misma. En la figura 3 y 4 se muestra la lámina mayor (3) una vez montados los rebordes de contención (3b), con y sin

las piezas del puzle (2) incorporadas, debiendo entenderse que dicho reborde de contención (3b) también se pueden conformar en las láminas menores (3').

5 En la forma de realización preferida, el conjunto (1) comprende una lámina principal de mayor tamaño (3), para la formación de la imagen del puzle (2), y dos láminas menores (3') para separar piezas seleccionadas, según color, imagen, canto, esquina, etc. y facilitar el montaje, ya que son de mitad de la dimensión que la lámina mayor (3) para poder encajar dentro de ella con los rebordes de contención (3b) formados, como muestra la figura 5.

10

Preferentemente, tanto la lámina mayor (3) como las láminas menores (3') se incorporan en la caja del puzle plegadas una o más veces por su centro, de manera que ocupan menos espacio antes de su uso, para lo cual, opcionalmente también presentan líneas de doblez centrales (3c) premarcadas, las cuales, a su vez, pueden servir de guía para cortar las láminas a un tamaño menor, dependiendo del tamaño del puzle.

15

De preferencia, el cierre hermético (5) de la bolsa (4) es un cierre tipo deslizante o *zip* con un pasador deslizante (5a).

20

De preferencia la bomba (9) extractora de aire es de accionamiento manual.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, siempre que no se altere, cambie o modifique lo fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y
5 PROTEGER PUZLES que, susceptible de comercializarse junto a un puzle (2) a que se destina incorporado dentro de una misma caja de embalaje, está **caracterizado** por comprender:

- varias láminas (3, 3') de cartón o similar para la colocación de las piezas del
10 puzle (2), donde al menos una es de mayor tamaño (3) y tal que puede acoger el puzle (2) una vez montado, y el resto son láminas de menor tamaño (3') para separar piezas seleccionadas por grupos,

- una bolsa (4) de plástico flexible, de tamaño y forma aptos para acoger en su
15 interior, al menos, la lámina de mayor tamaño (3) con el puzle (2) montado o en fase de montaje, provista de un cierre hermético (5) en su embocadura (6) y de una válvula (7) con tapón de rosca (8), y

- una bomba (9) extractora de aire, apta para su uso en la válvula (7) de la bolsa
20 (4), mediante acople roscado macho y hembra, y poder extraer el aire del interior una vez incorporadas las láminas (3, 3') con las piezas y cerrada herméticamente.

2.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y
25 PROTEGER PUZLES, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que las láminas (3, 3') son de configuración rectangular, al igual que la bolsa (4), y cuentan con unas líneas de doblez perimetrales (3a) cuyo doblado hacia arriba, permite la formación de un reborde de contención (3b) en todos sus lados que impide que las piezas (2) colocadas en ellas caigan fuera de la misma.

30

3.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y
PROTEGER PUZLES, según la reivindicación 2, **caracterizado** por que comprende una lámina principal de mayor tamaño (3), para la formación de la imagen del puzle (2), y dos láminas menores (3') para separar piezas

seleccionadas, que son de mitad de la dimensión que la lámina mayor (3) para poder encajar dentro de ella con los rebordes de contención (3b) formados.

- 4.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y
5 PROTEGER PUZLES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que, tanto la lámina mayor (3) como las láminas menores (3'), presentan líneas de doblez centrales (3c) premarcadas poder plegarlas o para servir de guía para cortarlas a un tamaño menor.
- 10 5.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y PROTEGER PUZLES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el cierre hermético (5) de la bolsa (4) es un cierre tipo *zip* con pasador deslizante (5a).
- 15 6.- CONJUNTO ACCESORIO PARA MONTAR, TRANSPORTAR, GUARDAR Y PROTEGER PUZLES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la bomba (9) extractora de aire es de accionamiento manual.

FIG. 1

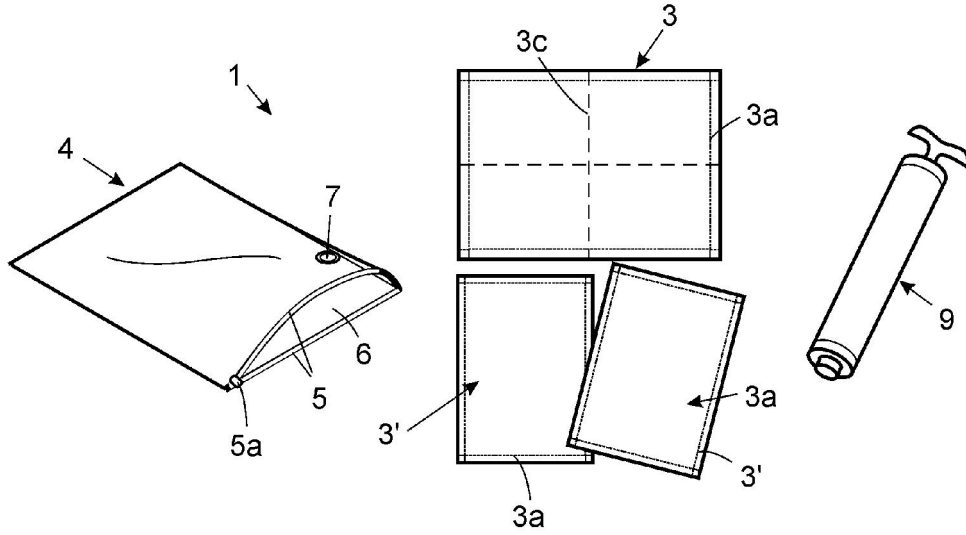


FIG. 2-A

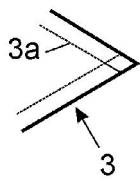


FIG. 2-B

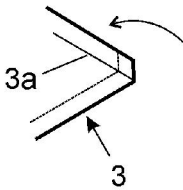


FIG. 2-C

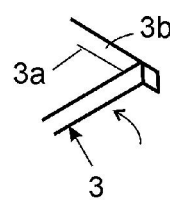


FIG. 2-D

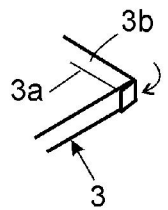


FIG. 3

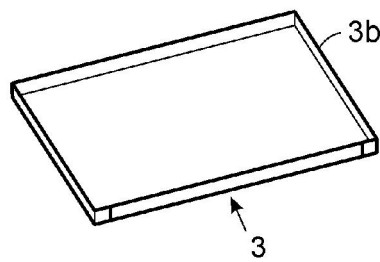


FIG. 4

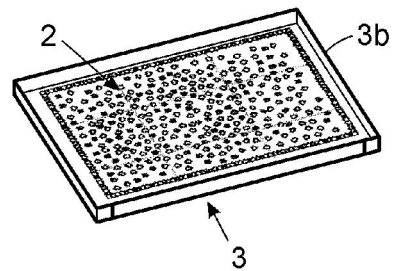


FIG. 5

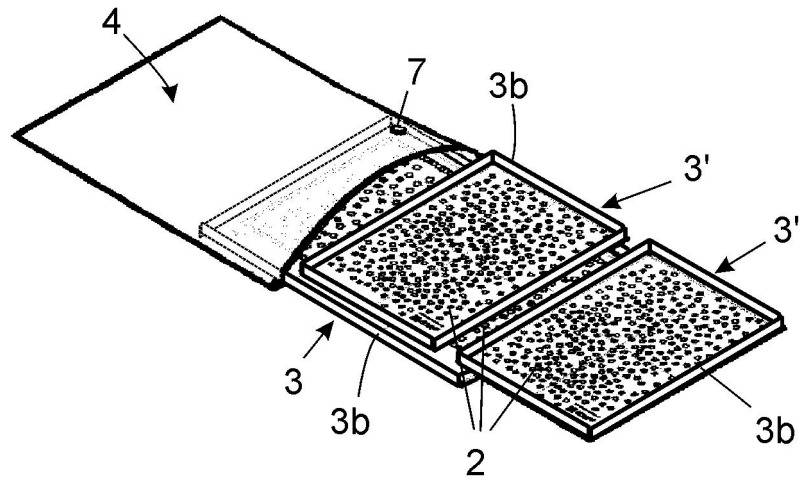


FIG. 6

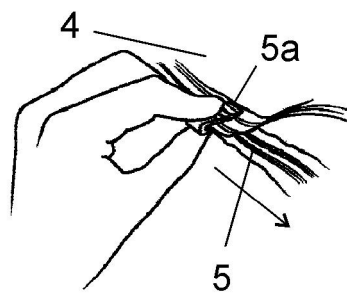


FIG. 7

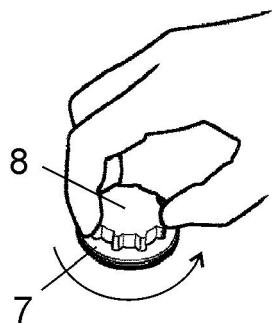


FIG. 8

